

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

OTROS ENTES

11652 *Anuncio de la Comunidad de Regantes Murada Norte sobre convocatoria de Junta.*

Se convoca a todos los partícipes de la comunidad de regantes Murada Norte a Junta General Extraordinaria a celebrar el próximo día 25 de abril de 2024 a las 18:30 horas en primera convocatoria y a las 19:00 horas en segunda, en la sede de la Comunidad, sita en calle La plaza nº:42 de La Murada (Orihuela), para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.- Informe sobre la prohibición del uso de agua a los comuneros deudores y adopción de los acuerdos que procedan.

Segundo.- Aprobación liquidación deuda explotaciones agrícolas Lo Dimas y adopción del acuerdo que proceda sobre la propuesta de aprobación del acuerdo de la junta de gobierno sobre la prohibición del uso de agua a explotaciones agrícolas Lo Dimas.

Tercero.- Renovación del cargo de tesorero-contador.

Cuarto.- Informe sobre la posibilidad de suscribir contratos de cesión de derechos o de obtener recursos de otras procedencias y adopción del acuerdo que proceda sobre la propuesta de facultar al presidente para que negocie y firme los posibles convenios de cesión de derechos que se presenten, así como aquellas actuaciones tendentes a la obtención de recursos adicionales, delegando en la junta de gobierno las facultades de la asamblea general para la aprobación de estas cesiones y los condicionados vinculados a las mismas.

Quinto.- Propuesta y adopción del acuerdo que proceda sobre la modificación del artículo 48 de las ordenanzas de funcionamiento de la Comunidad para adaptarlas a la reforma del artículo 218 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico.

Sexto.- Elección de tres asistentes a la asamblea para la aprobación y firma del acta de esta sesión junto a la firma del presidente y del secretario.

Los documentos relativos a los temas a tratar esta asamblea se encuentran a disposición de los interesados en las oficinas de la Comunidad.

Las candidaturas para ocupar el cargo de tesorero-contador se podrán presentar en la comunidad desde la fecha de publicación de esta convocatoria hasta el día 15.04.2024. En ese mismo plazo se podrán presentar en las oficinas de la Comunidad las representaciones voluntarias.

Orihuela, 25 de marzo de 2024.- Presidente, José Manuel Rocamora Sigüenza.

ID: A240013255-1